Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,190

Suscrición en Córdoba Fuera de Córdoba......

Pesetas. Por un mes... 2 Por trimestre. 5,50 Por un mes... 2,50 Por trimestre.

SÁBADO 27 DE AGOSTO DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interès.

AÑO XLIX

LOS AFRANCESADOS DEL AÑO 8 LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

Tiene Francia, al concluir el siglo XIX, una intervención amistosa en la política española, cuanto á las colonias de América se contrae. Tuvo Francia al comenzar el siglo una intervención más directa en la propia política y en lo que á las mismas colonias y á las de Asia se refería. Ahora Francia ha amparado los intereses españoles en territorio americano. El embajador de la República vecina es nuestro plenipotenciario en la dolorosa liquidación de la guerra, y hace noventa años, Francia, recogiendo el espíritu de la política más liberal de la época, nos daba por mano del titulado Rey José una Constitución avanzadísima en materias coloniales. Acaso implantado sin interrupción el régimen de aquella Constinción de Bayona, aceptado poco después en esencia por nuestros legisladores de 1812, habría transcurrido todo el siglo sin las pérdidas numerosas en el año 17 comenzadas y acabadas en estos momentos, tan amargos para los corazones españoles.

No cabe duda de que aquellas gentes tradicionalistas iban bien guiadas en lo que concernía á la representación de Ultramar en los organismos peninsulares. Creaban un ministerio de Indias, una sección de Indias en el Consejo de Estado, de la cual debían ser vocales natos seis diputados de Ultramar, y una comisión de Indias entre las que debían constituir las Córtes. Esa representación permanente en los poderes ejecutivo, administrativo y legislativo de la nación, habrían sido una garantía para las Antillas y las Filipinas; pero no tan fuerte y segura, ciertamente, como las concesiones que les otorgaba la Constitución extranjera, las cuales, al cabo de más de medio siglo, comenzaron á llevarse á Cuba y Puer-

to Rico, y no á Filipinas. Ya en 1808 se estatuía que las Espahas y las Indias tenían que ser gobernadas por un solo Código de leyes civiles y criminales. También se establecía un solo Código de comercio para España y las Indias. Y no se repugnaba el procedimiento del Jurado para lo criminal, pues la Constitución de Bayona remitía á las primeras Córtes que se celebrasen el cuidado de tratar del asunto, para decidir si se ordenaría "el proceso por jurados,. Pero, lo más notable de aquella obra hecha por 108 franceses y los afrancesados, era el título X, que trataba de los reinos y provincias españolas de América y Asia. Vamos á reproducir ese título, aún cuando sea bien triste para nosotros volver los ojos hácia los territorios que poseíamos, y de los cuales nos han despojado las codicias extrañas y las torpezas propias.

Así decía: Título X. De los reinos y provincias españolas de América y Asia. Art. 87. Los reinos y provincias es-

pañolas de América y Asia gozarán de los mismos derechos que la metrópoli. Art. 88. Será libre, en dichos reinos y provincias, toda especie de cultivo y de industria.

Art. 89. Se permitirá el comercio reciproco de los reinos y provincias entre sí y con la metrópoli.

Art. 90. No podrá concederse privilegio alguno particular de exportación ó importación en dichos reinos y provincias.

Art. 91. Cada reino y provincia tendrá constantemente cerca del Gobierno diputados encargados de promover sus intereses y de ser sus representantes en las Córtes.

Art. 92. Estos diputados serán en número de veintidos, á saber:

Dos de Nueva España. Dos del Perú.

Dos del Nuevo Reino de Granada.

Dos de Buenos Aires. Dos de Filipinas. Uno de la isla de Cuba.

Uno de Puerto Rico.

Uno de la provincia de Venezuela.

Uno de Charcas. Uno de Quito.

Uno de Chile.

Uno de Cuzco. Uno de Guatemala.

Uno Yucatao.

Uno de Guadalaxara. Uno de las provincias internas occi-

dentales de Nueva España.

Y uno de las provincias orientales. Art. 93. Estos diputados serán nombrados por los Ayuntamientos de los pueblos que designen los virreyes ó capitanes generales en sus respectivos territorios.

Para ser nombrados deberán ser propietarios de bienes raíces y maturales de las respectivas provincias.

Cada Ayuntamiento elegirá, á pluralidad de votos, un individuo, y el acto de los nombramientos se remitirá al virrey ó capitán general.

Serán diputado el que reuna mayor número de votos entre los individuos

elegidos en los Ayuntamientos. En caso de igualdad, decidirá la suerte.

Art. 94. Los diputados ejercerán sus funciones por el término de ocho años. Si al concluirse este término no hubiesen sido reemplazados, continuaran en el ejercicio de sus funciones hasta la llegada de sus sucesores.

Art. 95. Seis diputados, nombrados por el Rey entre los individuos de la Diputación de los reinos y provincias españolas de América y Asia, serán adjuntos en el Consejo de Estado y Sección de Indias.

Tendrán voz consultiva en todos los negocios tocantes á los reinos y provincias españolas de América y Asia.

Los mismos derechos Filipinas que la Metrópolis en 1808; la libertad de los naturales de tierras lejanas para establer industrias, igual á la libertad de los hijos de la Metrópoli; ningún privilegio comercial de la Metrópoli sobre la Colonia... Hay en estas pres-

voz baja:

usted mal?

cripciones el punto de parlida de grandes problemas, que nos han traído innumerables desgracias por la resistencia á resolverlos como lo proponían los liberales, los extranjerizados de principios de siglo. ¿Quién suscribía la igualdad de derechos de los filipinos y de los españoles, asunto que ha motivado tantas controversias, y la oposición de una parte del clero, y seguramente de las órdenes religiosas? El vicario general de San Agustín, Fr. Jorge Rey; el general de San Juan de Dios, fray Agustín Pérez de Villanueva y el arzobispo de Burgos, Fr. Miguel de Azevedo. ¿Quién renunciaba á los privilegios de la Metrópoli? Los grandes, los principales, y al propio tiempo los representantes del comercio y de la industria.

De los diputados, ó del derecho de representación en Córtes, no hay que hablar, como no sea para llamar la atención de todos los políticos contemporáneos respecto de las condiciones exi gidas para poder sor elegido: tener propiedad y ser natural de las provincias que representaban. Los españoles de 1812 fueron por buen camino al principio, sobre todo cuando, en lo totocante á la representación, establecieron que la base era la misma en ambos hemisferios; pero luego abandonaron aquellos puntos de vista liberales que pudieron ser la salvación, en parte, de las colonias.

Claro es que ni en 1808, ni ahora, ni nunca, los historiadores han pasado, ni pasan, ni pasarán por alto la conducta de un Estado en la colonia. Bueno es un sistema espansivo; más provechosa aún la moralidad. Ello es que en los comienzos de siglo tuvimos las esencias del regimen que en 1897 ibamos á fundar definitivamente, y que las esencias nos las dieron los extranjerizados, no menos odiados que los mismos enemigos. Ha pasado un siglo, y al recordar ahora que hace menos de un año que establecíamos por fin la igualdad absoluta de derechos de los naturales de la metrópoli, y que al fundar la autonomía renunciábamos á privilegios arancelarios que han sido causa de descontento y pretesto de rebeldía, se han impuesto á nuestra memoria aquellos fundamentos constitucionales sobre los cuales los hombres del año 8-algunos hombres del año 8 -apetecieron hacer sólida y perpétua la concordia entre España y sus colonias. Y un francés fué quien abrió entonces el camino, y otro francés es el que pone, al terminar el siglo, su firma en la tarjeta de despedida de la nación española en sus tierras de las Antillas.

Carta de París

Tres son los puntos principales que ocupan la atención en las conversaciones de las gentes en esta capital.

Lo primero de que discuten es de las

comisiones americanas y españolas que han de venir á ultimar el tratado de paz, desconociéndose todavía el local donde habrán de celebrarse las conferencias, por másque todo indica á creer que se verificarán en el palacio de la Embajada española, residencia del senor León y Castillo, que indiscutiblemente será el presidente de la que designe España.

Hácense con anticipación cálculos sobre las exigencias de los yanquis y las concesiones que hará España.

Desde luego, tienen como cosa fuera de duda, que España conseguirá retirar su material de guerra de Cuba y Puerto Rico, y serán reconocidos como de la propiedad de aquella nación, los edificios del Estado.

Tampoco parece que han de ofrecer grandes dificultades los asuntos que afecten á las islas Filipinas, pues como el reconocimiento de las bases de la paz, ha de ser del dominio público y por tanto de las naciones que tienen interés en aquel Archipiélago, y los Estados Unidos no tienen gran interés por la posesión de aquellas, solo reclamará y le será concedido, un puerto de las mismas, que tal vez pudiera ser Cavite ó Subic, ó quizá la isla de Lu-

Pero, de todos modos es indudable que no habrá discusión en el dominio del Archipiélago que seguirá siendo de España, pero con ciertas condiciones que impondrán los Estados Unidos.

Aparte de esto, la atención se fija en un horroroso crimen cometido en Montrembaus Bois, de que no hay ejemplo tal de perversión ó de locura.

Juan Deblauder, que es el criminal, tiene veintiocho años, es casado y tenía dos hijas recogidas en la Casa-cuna y que tenían de cinco á tres años.

Este hombre repugnante, tuvo una cuestión con su mujer á la que trató de extrangular y despues fué à París, recogió á sus hijas y cerca de Montrem. baus las mató.

Una de ellas, la mayor, no murió en el acto, pero los médicos desconfían de salvarla porque todas las heridas que la infeliz tiene en su cuerpecito son mortales.

Creyóse que Deblauder, después del crimen, se había suicidado, pero no habiendo sido hallado su cadáver, se calcula que está escondido.

De las averiguaciones hechas, resulta que Deblauder es un loco hereditario, pues al darle á luz su madre, estaba completamente loca, y recluida en un manicomio.

Este crimen ha causado profunda sensación en la capital de Francia.

El 25 del próximo Septiembre empezará su temporada teatral María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en el teatro de la Renaisance de esta capital.

Abrirá un abono de diez funciones pero se cree que seguirá hasta mediados de Octubre.

Pondrá en escena las obras "Casa con dos puertas, "El desdén con el

desdén,, "La niña boba,, "Lo positivo,, "Tierra baja,, "María Rosa,, "El estigma,, "Mancha que limpia,, y alguna otra de su escogido repertorio.

Hay grandes deseos de ver trabajar en París á la señora Guerrero, á la que llaman los franceses discipula de Coquelin.

RAUL.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25.

Consejo en Palacio

De bastante duración y de mucha importancia ha sido el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de la reina.

El jese del Gobierno dió cuenta de los asuntos de actualidad y de lo tratado en anteriores Consejos, deteniéndose, principalmente, en todo lo referente à Filipinas.

El ministro de la Guerra leyó á la regente el telegrama recibido ayer de Manila, que da extensos detalles de la capitulación.

Los demás ministros dieron cuenta de asuntos de sus departamentos, y aunque todos negaron que se hubiese tratado de la designación de nombres para la comisión de París, es indudable que este asunto está completa y definitivamente ultimado.

A la salida de Palacio dijo el general Correa á los periodistas que, en efecto, el telegrama recibido ayer de Manila tiene 1.400 palabras y se refiere á la capitulación de dicha ciudad.

Aseguró que el telegrama es del general Jaudenes, y explicó lo que él calcula haya podido ocurrir para que éste no firmara, diciendo: el no haberlo firmado Jaudenes no es por accidente que éste haya sufrido, según los periódicos, sino que como el general Tejeiro es el jefe de Estado Mayor y ha expedido el telegrama, se le olvidaría firmar à Jáudenes y lo haría Tejeiro. De donde resulta, según la explicación del ministro, todavía más confuso lo ocurrido con el telegrama.

Este no se ha facilitado á la prensa á pretexto de que es un documento oficial que tiene que pasar al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

-Algunos ministros, á su salida del Consejo con la Regente, dijeron que no se conocen de un modo oficial los nombres de los indivíduos que han de formar la comisión de Washington que ha de ir á París, pero esto no debe ser cierto, porque en el Consejo de esta noche quedará hecha la designación de los indivíduos de la comisión española, que es probable firme mañana la Regente.

-Preguntado el ministro de la Guerra sobre la rotura del brazo del general Augustín, manifestó que no sabia más que lo que decían los periódicos de la mañana, pero que en todo caso,

CAPITULO XII

La vóz del génio.

Angela, con aquel primer triunfo había llegado á concebir alguna esperanza de conquistar el amor de Aquiles, porque ya sin rebozo alguno leía en su corazón, y comprendió que no pedía nunca ser feliz con su

Para ella la gloria y el arte eran la rida, eran la felicidad, el encanto de su existencia, la realización de sus sueños de niña, de sus delirios de mujer. Para bajar á los jardines varios

DIARIO DE CORDOBA

jóvenes se disptuaban el honor de ofrecerla el brazo; entre ellos, Aquiles se adelantó; pero la jóven, rechazándole suavemente, le dijo en

-Espera a usted Marieta. Y tomó el de un jóven rubio, muy simpático y muy buen mozo, que estaba más inmediato.

Esta vez le tocó al italiano recibir el dardo; pero le recibió con gusto, porque comprendió que Angela estaba celosa, irritada, y no podía demostrarlo de otra manera que desairándole la primera vez que quiso ser con ella un poco galante.

Se inclinó acatando su voluntad, sin decir una palabra se fué à buscar á la prima donna, que ya impaciente le aguardaba en uno de los extremos del salón.

- Quisiera retirarme, le dijo apenas estuvo al alcance de su voz. -¿Y por qué, Marieta? ¿Se siente 216

ANGELA

-Corriente: esta noche estoy completamente à sus ordenes. -¿Y mañana no? dijo el italiano?

-Siempre, contestó Marieta con una afectuosa sonrisa; pero, ¿me acompañará usted á Italia? -Veremos.

El veremos de Aquiles podía muy bien ser una esperanza, podia tambien ser una evasiva; de cualquier manera que Marieta lo comprendiese, no tuvo nada que replicar, ó no quiso hacerlo.

Media hora después empezaba la segunda parte del concierto; cuando Marieta se acercó al piano sentía escalofrios: era la primera vez de su vida que tenía miedo.

A pesar de todo, cantó de una

manera admirable, se excedió á sí misma; el amor propio la daba fuerzas para elevarse todo lo posible en el terreno del arte, y su deseo de conquistar por completo el corazón de Aquiles, la impulsaban á sosteDIARIO DE CORDOBA

rio se quedó sobrecogido de pasmo, de admiración. La escuchaban con éxtasis, con el más religioso silen-

Su voz no era una voz humana; era la voz de un serafín; su canto era un gorgeo melodioso que arrebataba deliciosamente, que producía el asombro, el vértigo, el deli-

Era un sonido de vibraciones desconocidas, nuevas, encantadoras, que se apoderaba del alma, arrobándola por completo, encantándola de tal manera, que se creía trasportada á las regiones de lo ideal, de lo sublime.

Alguros segundos después que concluyó de cantar, aún la escuchaban; aún la más poderosa admiración embargaba los ánimos, reinando en el salón un silencio profundo, una quietud extraña, producida por el asombro, y que se rompió mágimente por un aplauso unánime, general, expontáneo.

como el accidente, de ocurrir, no fué en funciones de su cargo, no tenía por qué comunicarlo al Gobierno.

No añadió una palabra más sobre el particular.

-La designación de nombres para la comisión de París quedará ultimada en el Consejo de esta noche.

Para tratar del particular, el señor Sagasta llamó á Madrid al señor Maura, que ha llegado hoy, celebrando con él una detenida conferencia, sobre la que se ha guardado gran reserva.

Sin embargo, se asegura que de la comisión formará parte el señor Moret y la presidencia se le confiará al señor Duque de Almodovar, en cuyo caso le sustituirá en el ministerio de Estado el señor Gamazo, siendo nombrado para la cartera de Fomento el señor Mellado ó el señor Rodrigañez.

- En el Consejo de ministros celebrado en Palacio se dió lectura á S. M. del telegrama oficial refiriendo el voraz incendio producido en la factoría inglesa que Mr. Long posee en la Coruña, y que fué extinguido después de dos horas, merced á la ayuda de las tripulaciones del Patriota y la lancha Perla, y la de la fragata-escuela alemana Nexe, que se hallaba presenciando el desembarco de los repatriados en el Alicante.

Por acuerdo del Consejo, el señor Auñón telegrafió al capitán del puerto para que dé las más expresivas gracias á los marinos alemanes.

Hablando de la reunión de Cortes, expresó su pensamiento el jefe del Gobierno de llevar al Senado el protocolo y al Congreso el decreto motivo de la suspensión de garantías.

Trataron finalmente de la situación angustiosa en que llegan los repatriados y de las dificultades que ofrece el desembarco y alojamiento.

Se acordó que ingresen primeramente en los sanatorios que existen de antes, los soldados que vayan llegando y hasta el número que sea posible.

Me ha hecho mucha gracia, la conclusión poética del amigo Revuelto. (Reciba mi enhorabuena, porque también goza del favor de las tres hermanas Erato, Caliope y Polimnia). Sin embargo; resulta aragonés por lo terco, pues dice, aún, que me ha combatido con razones sanas, y usa adjetivos, sin duda alguna, obligados por la fuerza del consonante. No, señor mío, no. Ahí están nuestros lectores; que atestigüen.

Yo dirijí una carta al señor Llácer; usted se mezcló, motu proprio, en el asunto objeto de la dicha carta; le contesté, contra viento y marea, porque se decía mi amigo y me amenazaba con su gramática parda. Yo tengo, como cada quisque, mis puntillos de amor propio y, en esta lid, esgrimía la mejor arma: la lógica que me ha conducido á la verdad. ¿Quizás iba yo á callar? ¿Qué hubiera usted dicho entonces? Además; mi firma vá siempre al pié de mis pobres escritos; la de usted es supuesta. De modo que, discarriendo bien, ¿quién es el bravo y á quien ha zurrado usted con su pluma?

Yo no he sido bravo al usar del legítimo derecho de defensa; y la zurra, francamente, no parece por ninguna

Si estuvieran los tiempos para chistes y no lloviesen desventuras sobre los españoles, recordaría yo al vendedor·literato alguno apropiado al caso; pero ni estoy de vena, ni quiero que suponga en mi intención de molestarle.

Termino diciéndole que, por casualidad ó por costumbre, paso todos los días por los baratillos de la plaza de abastos, muy tranquilo, sin temor á los proyectiles; y que, si él hubiera tenido la suerte de convencerme, yo repetiría, con gusto, lo de D. J. Eugenio Hartzenbusch:

¡Ay! (exclamó Isabel) ¡ay! que toalla. Cuando me enjugo el rostro, me lo ralla. Su aya le dice: Si la broza quita, perdona el refregón, Isabelita.

Ni un punto más.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

En vista del giro que vá tomando esta discusión, hemos resuelto no admitir más trabajos que se relacionen con el asunto que se discute. Con esta resolución creemos dar una prueba de amistad á ambos apreciables escritores, evitando por nuestra parte la continuación de la polémica.

DE MÉJICO

El Heraldo de Madrid, recibido ayer, publica una carta de Méjico con el triste relato que hace de la campaña de Cuba la distinguida dama cordobesa doña Concepción Maraver, esposa del heróico general Luque, una de las primeras figuras de la última guerra.

"La prensa de Méjico, venida en el último correo, habla de la llegada el 3 de Agosto á dicha capital de doña Concepción Maraver, esposa del pundono. roso general Luque, hospedándose en el hotel San Carlos.

Los reporters de la población han saludado á la distinguida señora, quien hizo algunas interesantes manifestaciones, que trasmitimos á continuación.

-Salí hace más de un mes de Gibara-dijo la señora de Luque;-estuve en Sagua, después en alta mar y no tengo la menor noiicia. Ni aún sé siquiera donde pueda encontrarse mi esposo.

-Pienso marcharme enseguida á Europa, ir á Paris para que los médicos vean á este niño—añadió la señora de Luque, señalando á su hijo y arrasándosela los ojos en lágrimas.

Un niño, en efecto. Dieciocho años á lo más; rostro juvenil y franco; mirada sincera y valiente; aire entusiasta y marcial y voz vibrante al hablar de la patria.

-Un niño, y sin embargo, un héroe. Aquel jóven teniente había seguido ya á su padre en el combate, alcanzando la cruz de María Cristina, ganada á cambio de una pierna perdida en los campos de batalla.

No se habló mucho de esa reñida acción; apenas una que otra frase sobre ella; con modestia esquivábanse las respuestas.

La jornada en el Tanamo, á fines del mes de Enero. Se batían nuestras tropas con los rebeldes y al teniente Luque tocaba tomar una trinchera. Durante el asalto fué herido el jóven; una bala explosiva le había destrozado la pierna izquierda.

- Pero tomó la trincheral...

Estas últimas palabras dijolas la senora de Luque con tonos de verdadero orgullo de madre y de española.

Era conmovedora la explicación de la ilustre dama al hablar de las horas de angustia junto al lecho; sin auxilio alguno de la ciencia, habiendo tenido que mandar á muchas leguas de distancia por lo que hacía falta para atender al herido, hasta el momento horrible de la amputación.

Hablando de cosas distintas, recayó la conversación acerca de Gibara, y al recordar las penas pasadas en los dias de guerra, conmovíase la señora de Luque al pintar la situación de las tropas, de los habitantes de aquel puerto, sujetos todos á infinifas privaciones.

Luque tuvo que acudir al comercio de la población para cubrir las necesidades de sus soldados, y el comercio, con generosidad é hidalguía, le reunió 120.000 pesos.

Había hambre por todas partes y durante muchos dias tuvimos nosotros que comer raciones como la tropa.,

POR NUESTROS PAISANOS

Durante la travesia de Santiago de Cuba á la Coruña del trasatlántico Alicante, falleció el soldado cordobés Antonio Menén-

(Telegrama del DIARIO de anteayer.)

Hace dias que cruzan los mares, con dirección á la Península, ocho mil quinientos noventa y nueve españoles: quinientos sesenta y seis jefes y oficiales y ocho mil treinta y tres soldados.

Todos pelearon en defensa de nuestras colonias, bajo una disciplina, conforme à un plan superior, que no es del caso discutir, pero todos tambien han derramado su sangre noblemente, formando con sus pechos cercos inquebrantables, que solo cañones de gran potencia convirtieron en teatro de desolación de muerte.

Héroes y víctimas á un tiempo, los que vuelven abrigarán en su alma dos sentimientos á medida que se vean más lejos de aquella tierra, que tan ingrata les fué; el de amor patrio escarnecido y el deseo de estrechar á la madre ó esposa, que tantas lágrimas derramaron durante aquellas horas largas, interminables, de hambre y asedio para el español.

Separar esos héroes y esas víctimas es muy difícil; ¡cuántos de los primeros pasarán ignorados á los ojos del mundo, sin una banda que cruce sus pechos ni una insignia que les adorne! ¡Qué considerable número de víctimas no habrán sido sacrificadas por la noble causa de la patria, por ineptitud o por ignorancia!

Pues bien: ahora que llegan varios vapores á los puertos de la Península, llenos de enfermos epidémicos, quizá heridos de muerte, la solicitud paternal de los españoles, el amor á nuestros hermanos, debe manifestarse con todo el explendor y la magnificencia posi-

Verdad es que España se halla exhausta y desangrada en su erario, y adormecidos ó atrofiados los sentimientos de sus hijos por tanta desventura; no es menos evidente que desde la firma del protocolo de la paz tenemos más dias de luto que aún á raiz de los mayores desastres marítimos, pero si después de consumados los hechos, la única parte que resta, objeto de nuestro lloro, vuelve á tendernos sus brazos, abrámoslos para ofrecerles aquí el descanso de las fatigas de la campaña, primero fratricida y después brutal, sostenida entre fuerzas desiguales.

Que no vindican ni denuncian al honor español las fórmulas de la política ni los errores de los que gobiernan; nuestros hermanos, esos pobres desconocidos que lloran ante las sencillas amonestaciones de sus madres y pelean

esforzadamente al toque del clarin; esos, cuyas derrotas producen nuestro sentimiento, regresan ya á sus casas minada su salud, extenuados, sin la vida que han dejado con grandes angustias en la manigua.

Caritativo y humanitario es que las autoridades y corporaciones, no solo de los puertos marítimos sino de todas las capitales de España, hagan cuanto sea posible para ofrecer cada una á los pocos hijos que entran de nuevo por sus puertas, un homenage dignísimo del esfuerzo que ellos han prestado por la santa causa del honor nacional.

Que la munificencia y la caridad fraternal lleguen al último grado de su desarrollo; que á esos pobres, que ya prestaron su servicio á la nación, no se Jes abandone en sus enfermedades, luchando con el hambre, pues todos los desvelos, todas las abstinencias y privaciones que padecieron tenian como fin un objetivo al que todos miramos de igual manera, tan excelso y trascendental como es la propia honra, vilipendiada ante el mundo civilizado.

Córdoba, que también tiene hijos en las colonias españolas, muchos de los cuales ya se acercan hácia aquí, debe tomar iniciativas provechosas, bien dedicando las sumas recaudadas para la suscripción nacional á recibirlos y favorecerlos, ora empleando para ello las nuevas sumas á que indudablemente contribuirán con largueza los que se precien de españoles y cristianos.

De este modo esos moribundos que pasan la travesía, viendo en las aguas del mar una fosa grande que les pide sus cuerpos, encontrarán en sus casas un lecho sobre que descansar y un pedazo de pan con que alimentarse, como postrer tributo.

Ya los cañones cesaron en sus disparos; ya dejaron de sacrificarse víctimas; ya no se oye más que el llorar incesante de las madres cariñosas que abrazan, con febril ansiedad, á los hijos de sus entrañas.

TEATRO

(DESDE LA GRADA)

-¡Bravo, maestro!

- Muy bien, señor Ortiz!

-Me parece que el gozo le retoza en el cuerpo desde anteanoche.

Ha presentado usted El santo de la Isidra, dando evidente muestra de que está en el secreto.

En El santo de la Isidra que el público presenció anteanoche en el Teatro Circo del Gran Capitán, ha tenido usted muchísimo cuidado con el libro, con la música y con todos los minuciosos detalles de la obra, que caracteriza fielmente una de las costumbres del pueblo bajo de Madrid.

Ha cuidado usted con mano cariñosa de que aquel desfile de tipos madrile. ños resulte á la perfección; y al dirigir desde el atril la popular zarzuela de Arniches y Torregrosa, ha evidenciado, de modo elocuente, que conoce el teatro y el público.

El reparto de papeles está hecho con

ojo perito.

Angela Llanos, encaja en el de la protagonista Isidra, que interpreta á satisfacción. Aquellos bríos y aquel temperamento varonil, cuadran muy bien á las condiciones personales y artísticas de Angela. Y es lástima, dicho sea en honor á la imparcialidad, que en la trasposición de voz del registro medio al agudo, tropezara anteanoche

con alguna dificultad, que creo pasagera.

Angela Llanos tiene facultada mérito en la voz media, que es su h te. Por eso, las notas del registro tral son de volúmen y sus frases en voz media son de muy buen efecto

De Concha Cecilio, que es una racterística de peso, huelga afir que es artista de conciencia y que sal hace ya años, lo que es la escena sená Ignacia, en manos de la Cacil corre parejas con el trabajo de la la nos. El debut de la característica, va ficado anteanoche, representa una portante adquisición para complemento to de la compañía Ortiz.

Aurora González, tenía á su caron papel de Cirila; y aun cuando algo. cundario, como los de Baltasara señá Justa, de que era interprete simpática Amelia Armendariz, hermos criatura de gallarda presencia, la el F cución llenó cumplidamente los deso. del público, así como el trabajo enco mendado á las señoritas Vega, Peim Muñoz y las demás que figuran en reparto.

Cumplido este deber coñ el sexo ho llo, no debo dejar en el olvido el tra bajo de Julio Nadal, Rodolfo Recoho Paco Soucase, el voluminoso Vicenta Bayarri y el finísimo Emilio Gaseó

Estos varones llevan sobre sus esnal. das la responsabilidad moral de los na. peles que al sexo fuerte corresponda en El santo de la Isidra.

Realmente no debe entrarse en deta lles porque los artistas referidos gozan de la omnímoda confianza del maestro Ortiz. Todos ellos, que son muy buena personas, saben en donde les aprien el zapato en materias teatrales.

Por eso, separadamente y en conjun to, nada hay que pedir, salvo contada excepción (que de gustos nada ha escrito autor antiguo ó contemporáneo al ejecución de El santo de la Isidra.

Desde mi modesto sitio de la grada donde anteanoche tocome al lado una señora gorda que sudaba á mares (1914) n olor, Dios mio!) podía apreciarse el heterogéneo conjunto que ofrecían lo vistosos cuadros escénicos, principalmente el que representa la Pradera de San Isidro, con sus clásicos atractivos.

Aquella confusión de personas de todas clases, la selecta exposición de ni cos pañuelos de Manila que lucían las partes principales y el coro; los extraños sonidos de la murga que anima la fiesta; los columpios; la variedad de puestos; el wals que toca el piano de manubrio, á cuyo compás bailan ale gres parejas, forman el animado cua dro final, que es el más importante de la popular zarzuela.

La Revoltosa, Las Bravias y El VI ganista formaban el complemento de la función de anteanoche, una de las me jores de la actual temporada.

En Las Bravias caracterizó Eloisa Quetcuti á la protagonista, cantando los números que la correspondieron con gusto musical y diciendo sus recitados del modo perfecto que el público reco noció.

Anteanoche ingresaron en la compa nía de Ortiz dos bailarinas, malaguena por añadidura: dos seductoras mucha chas que, según noticias, se han traide toda la sal de la tierra.

UNO DE LA GRADA.

210

ANGELA

Un ibravol salió de todas las bocas; estrepitosas palmadas de todas las manos. La misma Marieta, impulsada por un arranque de entusiasmo, se levantó, corrió hácia la encantadora jóven, y estrechando afectuosamente su mano, la dijo:

-¡Usted, señorita, es una gran artista; usted ha nacido para el arte; y yo la pronostico, sin temor de equivocarme, que el nombre de usted ha de resonar por todo el mundo si permite que su asombroso génio despliegue sus gigantescas alas en el mundo del arte; usted es un talento musical de primer orden, una maravilla, una musa!...

Marieta, al decir esto, no mentía; era una confesión expontánea, ar-

rancada á su corazón de artista. Angela estaba abrumada bajo el peso de tantas felicitaciones, de tantos aplausos; se sentía feliz hasta el delirio en aquellos momentos deliciosos en que el alma, por deDIARIO DE CÓRDOBA

manifestar tan pueril temor: sabe usted que me desagrada la cobardía. -¡Oh! me quedaré si usted lo de. sea, me quedaré, exclamó Marieta

mordiendo con impotente rabia su

pañuelo de finísima batista. -Así me gustan las mujeres; gran corazón, y siempre resueltas á todo, dijo Aquiles ofreciéndole el brazo para seguir á la alegre y animada concurrencia que, cual ban. dadas de palomas, se dirigían á los

jardines. -¿Y qué cantaré? dijo Marieta. ¿Querrá usted acompañarme?

-Con macho gusto; yo creo que puede usted cantar el ária de la Traviata, en que tantos aplausos recibe siempre. -No me gusta mucho, dijo ella

moviendo la cabeza de cierta manera que indicaba su descontento. -Es donde la encuentro á usted

mejor, donde más luce sus admira-

bles facultades.

214

ANGELA

-Estoy desazonada, y preveo que voy a sufrir esta noche una derrota, y no quisiera exponerme.

-¡Qué disparate!... ¡Cualquiera diría que tiene usted celos!

-Y dirian la verdad, Aquiles; tengo celos de esa niña; adivino en ella un génio de primer orden; comprendo cuánto vale, porque esta noche, al oir su voz de serafin, he sentido vibrar todas las fibras de mi

-¿P renuncia usted á luchar con

-Renuncio; la dejo el campo por suyo, y me retiro á mi casa.

-¡Imposible! Me daría usted un grave disgusto; Angela es la niña que empieza su carrera; la aplauden y la admiran, porque nunca la han oido. Usted es la célebre prima donna, la cantante sin rival, que viene recorriendo la Europa sobre una alfombra de laureles, y es hasta vergonzoso para su gran nombre

DIARIO DE CÓRDOBA

cirlo así, reinaba en su esfera; 80 encontraba de lleno disfrutando la sublimes delicias que la forjara si espíritu.

Aquiles compartía su gloria reci biendo también innumerables place mes, y los más cordiales abrazos de don Angel, que, loco de alegría po el triunfo de su hija querida, no si bía cómo expresar su contento sinda abrazando al italiano con la más car riñosa ternura.

El concierto continuó, cantando varias señoritas y caballeros hasto terminar su primera parte, pasandi después todos los concurrentes ál jardines y á un salóu inmedial donde se sirvió un espléndido I fresco; no diremos buffet, porqui siendo tan rico nuestro idioma, qué usar los términos franceses que hace tiempo vienen tomando car de naturaleza en nuestra hermos lengua castellana?

Gacetillas

_Cazadores de Cuba.—Del treinta al treinta y uno del corriente es esperado en Córdoba, procedente de las Palmas (Canarias), el batallón Cazado. res de Cuba, de la guarnición de Cór-

_Viaje.-El canónigo de la Cate. dral de Córdoba y digno rector del Seminario Conciliar de San Pelagio, don Francisco Vargas Jurado, ha ido estos días á Baena, donde pasará con su familia una temporada.

-Ilustre viajero. - En el mixto de Málaga llegará esta noche á Córdoba el Exemo, señor don Francisco Romero Robledo, que continuará su viaje para Madrid en el expreso de la misma noche.

_..La guardia amarilla... En el Teatro-Circo del Gran Capitán se estrenará esta noche la zarzuela cómica de Arniches y Lucio, música del maestro Giménez, titulada La guardia

-Monte de Piedad.-El lúnes próximo tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante los meses de Septiembre y Octubre últimos. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría, y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

-Reunion de Cortes.-El real decreto de convocatoria de Cortes que ha firmado la reina, dice así: "Usando de la prerrogativa que me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y conforme con el parecer del Censejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII y como reina regente del reino, vengo en disponer que se reunan las Cortes el día 5 de Septiem bre próximo, para continuar las sesiones suspendidas por mi real decreto de 24 de Junio último. Dado en Palacio à 24 de Agosto de 1898.-Maria Cristina. - El presidente del Consejo de ministros, Práxedes M. Sagasta.,

- El Café Colón. - Esta noche se abrirá nuevamente al público dicho establecimiento, á cargo de don José María Gonzalez y don Rafael Muñoz. A la apertura concurrirá la banda de música municipal.

-Un angel más.-Ayer subió al cielo el niño Luis Peñalver y Pagés, de tres meses, primogénito de nuestros amigos don Luis Peñalver y doña Antonia Pagés, á los que enviamos nuestro sentido pésame.

-Junta.-Para anoche estaba citada á las Casas Consistoriales, á fin de tratar de cuentas y elejir junta directi-

va, la Hermandad de Labradores. -Defuncióm.-Una breve enfermedad, que desde su principió tomó alarmante desarrollo, llevó ayer al sepulcro á don Eusebio Blanco y Sancha, esposo de la distinguida señora doña Josefa Chaparro y Fernandez Huido bro, y hermano de don José y don Baltasar, Rector el primero de la parroquia del Salvador, y secretario el segundo del Ayuntamiento de Fernan Núñez, pueblo natal del señor Blanco y Sancha. Ni los auxilios de la ciencia facilitados con gran oportunidad por afamados médicos, ni los cuidados que con cariñosa solicitud prestó al enfermo su amante familia, han evitado el funesto desenlace. El señor Blanco Sancha entregó su alma á Dios ayer en las primeras horas de la mañana, después de recibir con piadosa fé los Santos Sacramentos. Su cadáver fué conducido ayer por la mañana al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Hoy, á las cinco y media de la tarde, se verificarán los funerales en la parroquial de San Francisco y San Eulogio. A las inconsolables viuda y madre, á los aflijidos hermanos, hermanos políticos y demás parientes del difunto, enviamos la expresión sincera de nuestro pésame.

-Bien venidos.-Han llegado de Málaga á Córdoba, nuestros distinguidos amigos don Rafael Carrillo y su

digna esposa.

—Titulos. — En la Escuela Normal de Maestras de Córdoba se pueden recoger por doña Carmen López Mora y doña Clotilde Mora Caballero, los títulos de maestras superiores de primera enseñanza.

-Sesión.-Hoy se reune la Comisión provincial para despachar asuntos administrativos. Es la última sesión del corriente mes.

-Repeso.-En el que verificó

ayer la comisión de Abastos recogiéronse veinticinco panes faltos de peso á cinco panaderos, siendo distribuidos entre los establecimientos de beneficencia.

-Robo.-El día veintiuno del corriente, à las diez de la mañana, fué robada una caballería en la posesión de la "Victoria,, término de la villa del mismo nombre, de esta provincia, sin que hasta el presente se haya podido averiguar su paradero. Del hecho se dió cuenta inmediatamente al destacamento más próximo de la Guardia civil, pues dicha villa carece de esa seguridad. Esta es la causa de que hechos de esta misma índole se reproduzcan á cada momento sin encontrar correctivo, y no se comprende qué motivo haya para que no se instale allí siquiera un pequeño destacamento de este benemérito cuerpo, cuando en épocas que hacía menos falta lo ha tenido.

-Arriesgada operación.-En el pozo de la casa número veinticinco calle del Poyo, se le cayó anteayer á una jóven una sortija de oro con brillantes. El valor de la alhaja aconsejaba se hicieran algunas gestiones, y avisado Francisco Hidalgo, conocido por el Chico de la Ribera y otro amigo, descendieron al fondo de aquel, logrando sacar la sortija, después de un trabajo laborioso acompañado de los naturales peligros.

-A magar. - El señor Gobernador civil, no solo ha multado á los Ayuntamientos morosos en el pago de atenciones de primera erseñanza, sino que trata de entregar á los Tribunales á los desobedientes. A estas horas ya han ingresado el cuarto trimestre 18 de los 30 aludidos.

Noticias menudas.—Hace varios días no echa agua la fuente de la plaza del Salvador.—Han sido denunciadas tres jóvenes que anteayer, en la fuente de la plazuela de San Miguel, se insultaron, promoviendo el consiguiente escándalo.-Anteayer, en la calle Mayor de Santa Marina. cuestionaron dos sugetos, hiriéndose á pedradas. -- Han sido denunciadas dos mujeres que anteayer promovieron un fuerte escándalo en la plazuela de San Basilio.—Anteanoche ingresó en el hospital de Agudos un enfermo que se hallaba en la cuesta de las Ermitas. -- Un indivíduo que ayer en su casa, calleja de Nacimiento, maltrató de obra á su madre, y al ser amonestado por su padre, sacó una navaja para acometerle, se ha denunciado por los agentes de la autoridad.

- Boletin Oficial, -- El de esta provincia, correspondiente al dia de ayer, publica: -El Real decreto relativo al levantamiento de la suspensión de garantías durante el periodo electoral, respecto á las operaciones de la elección. - El resultado de la suscripción nacional en Espejo, que asciende á 506 pesetas y 10 céntimos. — El pliego de condiciones para el arrendamiento del 2 por 100 sobre producto minero y canon de superficie.—Circular del Gobierno civil apercibiendo á los 31 Ayuntamientos que no han remitido los estados demográficos sanitarios, si no los remiten para el 3 de Septiembre.— Otra de la Delegación de Hacienda anunciando la pérdida del resguardo de la Sucursal de la Caja de Depósitos á favor de don Francisco Lozano Cabrera, y de no ser presentado pasados dos meses, se declarará nulo. — Y un edicto del juzgado de La Rambla, para que se presente à declarar como testigo una tal Juana, vecina de Córdoba en el Alcázar viejo, en causa contra José Rodriguez Sanchez (a) Niño nuevo, contra el que se procede por haberle encontrado algunas llaves ganzuas.

-Sección minera. - En la provincia de Almería hay actualmente 227 minas productivas, la mayor parte de plomo; siguen las de hierro, y hay 6 de azufre. Ocupan una superficie de 1.716 hectareas.

-Subasta.-Hoy, de doce à una de la tarde, subasta la Agencia ejecutiva de Aguilar once fincas rústicas y urbanas, por débitos de la contribución.

-Nombramientos. - Ya está firmado el de doña Isabel Fajardo, para maestra de una escuela de Cabra, y el de doña Amalia Rengel para otra de

Aguilar. -Guardia civil. - Está ya constituido el puesto de la guardia civil de Baena, compuesto de un sargento comandante, un cabo y cinco indivíduos más.

-Tameinas.-Ha sido autorizade el mayordomo de la hermandad de Nuestra Señora de la Salud, patrona de Posadas, para que pueda celebrar tres capeas de reses en aquella villa los dias 9, 10 y 11 del próximo Septiembre. Tambien se ha concedido autorización á don Urbano Navascués, vecino de Belmez, para que pueda dar dos corridas de novillos en aquella plaza de toros los dias 8 y 9 del próximo Septiembre.

-Conducción de explosivos.—La Sociedad Anónima Española de dinamita, establecida en Vizcaya, ha sido autorizada para remitir por ferrocarril, á la sociedad minera de Peñarroya, de esta provincia, doce cajas de dinamita.

-Por sospechas.-En Villaviciosa ha detenido la guardia civil á los vecinos de aquella villa José Moreno Ortiz, Fausto Moreno Martinez y Alfonso Garrido Calvo, como presuntos autores de un incendio ocurrido en un viñedo de don José Soria Infante. Se calculan las pérdidas en unas mil pe-

-Detenciones .- En Montoro ha detenido la guardia civil á diez vecinos de dicho pueblo, que se venían dedicando al robo de aceite en los molinos de aquel término.

SECCION AMENA

El vigía.

Si previsión faltó á España en los tiempos de la guerra, debe en los tiempos de paz con más motivo tenerla.

Pensamiento.

Las mujeres se parecen á los manjares, en que hay muchas de mala vista y buen gusto, y otras de mal gusto y buenas á la vista.

Cantar.

Eres orgullosa y vana, y es porque no has visto claro que en llanuras torna el tiempo hasta los montes más altos.

En un concierto. -¡Qué dientes tan bellos tiene esa señorita que acaba de cantar!

-Muchas gracias, caballero.

-Es usted su hermano? -No señor: soy su dentista.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boil

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA Ternera á la jardinera.

SUBASTA

Por acuerdo de los señores Albaceas testamentarios del difunto don Rafael Padilla y Parejo, tendrá lugar la segunda y última subasta particular y pública para la venta de la casa número 4 moderno calle Marmol de Bañuelos de esta capital; destinada hoy á fonda, con baja del 10 por 100 del tipo que sirvió para la primera subasta. El acto se celebrará de doce á una de la tarde del día 29 del corriente en la Notaría de don Francisco Gómez y Ruiz, calle Jesús María, número 8, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

Dependiente de farmacia.

Se necesita uno con suficiente práctica y buenas referencias, para una de las oficinas de esta capital. En la droguería de Unión farmacéutica, Letrados 26, darán razón.

Sección religiosa

SANTO DE HOY .- San Rufo, obispo y mártir, la trasverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús, y San José de Calasanz, confesor.-Mañana, El Purísimo Corazón de María Santísima, y San Agustín, obispo, doctor y fundador.

-JUBILEO CIRCULAR.-Hoy en la iglesia auxiliar de San Agustín, por una devota, en sufragio de sus difuntos. A las seis de la tarde se rezará el

Santo Rosario, letanía y trisagio. -En la Santa iglesia Catedral predi-

cará mañana el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

-Hoy octavo día de solemne novena que en la Real iglesia de San Pablo consagran al Inmaculado Corazón de María sus Hijos los Misioneros y Archicofrades. A las seis y media de la tarde principiará la novena con exposición del Santísimo Sacramento, seguirá el rezo del Santo Rosario, lectura, sermón que predicará don Manuel Enriquez, gozos al Corazón de María y re-

Mañana, á las siete y media, habrá misa de comunión general, con platica preparatoria. A las diez, misa solemne, en la que ensalzará las glorias del maternal Corazón el señor Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral.

Desde las primeras vísperas de hoy pueden ganar indulgencia plenaria todos los fieles, dos los Archicofrades, y tres si visten el Santo escapulario.

-En la iglesia auxiliar de San Agustín tendrá lugar mañana, á las diez, una fiesta solemne á su titular, en la que predicará el Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

-Hoy octavo día de novena á nuestra Señora del Amparo, en la parroquial del Sagrario, dando principio á las ocho de la noche.

Mañana, á las siete y media, habrá fiesta solemne, costeada por un hermano; y el lunes 29, á la misma hora, se celebrará aniversario en sufragio de los hermanos difuntos.

-Hoy, á las nueve y media, en la iglesia del Colegio de Santa Victoria, tendrá lugar una solemne función con que las RR. Hijas de María, Escolapias, celebran á su excelso Patriarca y fundador San José de Calasanz. Oficiará de Misa el señor don Ignacio Valdecañas y Oriortua, Deán de esta Santa Iglesia Catedral y Patrono del mencionado Colegio, estando encargado del panegírico el doctor don Benito Rubio Larragueta.

-Mañana, á las nueve y media, se celebrará en el monasterio de religiosas del Cister una solemne fiesta en acción de gracias á nuestra Señora del Consuelo, con sermón, costeada por la comunidad, por haber conseguido la salud de una religiosa que estaba muy grave. Habrá exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, á las seis, se manifestará el Santísimo Sacramento, se rezará la estación mayor, rosario y letanía cantada; á seguida el sermón, que predicará el licenciado don José Serafín López Alcalá, coplas cantadas, concluyendo con la reserva solemne. En todo oficiarán las religiosas de referido monasterio.

-Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica DE DON EDUARDO ORTIZ

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media. —La zarzuela en un acto, El Santo de la Isidra.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, La Revol-

Tercera sección, á las diez y media. -Estreno de la zarzuela en un acto, La Guardia Amarilla.

Cuarta sección, á las doce. -- La zar-

zuela en un acto, Las Bravias. Precios para cada sección.—Palcos sin entradas, 3'50 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 40.—En-

trada de grada, 15.

EL TEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el dia de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	48	20
Temperatura máxima á la som-		
bra y al aire libre	38	40
Temperatura mínima á la som-		
bra y al aire libre sobre cero	20	40
Temperatura media à la sombra		50.00
y al aire libre	29	40
Oscilación	18	00
Agua de lluvia en milimetros	0	00
Agua evaporada en milimetros	13	60
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE	LA MAS	ANA
Altura barométrica en mm. y		1
á0°	762	40
Temperatura à la sombra	30	40

Temperatura del termómetro

Tensión del vapor.....

Humedad relativa.

Dirección del viento. . . .

humedecido.. . . .

Córdoba 26 de Agosto de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Estado del cielo. Despejado.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 26 (1'30 t.)

Ventolina.

Las naciones han exigido á Mac Kinley el mantenimiento del orden en las Antillas y la represión de los excesos que cometen los insurrectos.

La guerra de Cuba ha costado à España tres mil millones de pesetas. El gobierno ha enviado fondos á los

generales Cervera y Jaudenes.

Madrid 26 (1'50 t.)

Se asegura que el Gobierno presentará á las Córtes, en la primera sesión, un proyecto de ley para que continúe la suspensión de garantías.

Con este motivo las oposiciones están irritadisimas.

Madrid 26 (2 t.)

Háblase de la formación de un nuevo partido, dirigido por el señor Canalejas, con un programa que contendrá treinta conclusiones.

Los carlistas, en una reunión que celebrarón el domingo último, acordaron la conducta que han de observar en el Parlamento.

Madrid 26 (3 t.)

Confiase en que los norteamericanos se encargarán del traslado á un punto del archipiélago filipino, leal á España, de las tropas comprendidas en la capitulación de Manila.

Se asegura que la partida de Alcalá de Chisvert desembarcó en el mediodia de Francia.

BERMUDEZ.

EL SEÑOR

DON EUSEBIO BLANCO Y SANCHA

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

El Exemo. Ayuntamiento de esta ciudad; su desconsolada viuda doña Josefa Chaparro y Fernandez Huidobro; su madre D.ª María de los Dolores Sancha y Torres; sus hermanos D. José, Rector del Salvador, D. Baltasar, D.a Catalina, D.a María Blanco y Sancha; hermanos políticos D. Joaquín, D. Manuel, D. Ramón, D.ª Rafaela Chaparro y Fernández Huidobro; primos, primos políticos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

NO MAS CALENTURAS con las

Los grandiosos resultados obtenidos con estas grageas en la curación de toda clase de CALENTURA por rebeldes que sean, TERCIANAS, CUARTANAS é INFECCIOSAS, han hecho que los médicos l recomienden con preferencia á ninguna otra. También dan resultados satisfactorios en las NEURALGIA y NEUROSIS, en la GRIPPE EPIDEMICA y como TONICA y ESTOMAQUICA. Léase el prospecto para tomarlas.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principa Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

Despojos (sin envase)

De trigo candeal.

De trigo récio.

Cabezuela 12 rs. fanega Salvado 7⁴/₂ » » Hoja

Cabezuela 12 rs. fanega Salvado

CARBONELL Y COMPAÑÍA CONDE ARENALES, 6 Teléfono 130.

LIBRERÍA

DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones à cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO NÚMERO 37



INCIO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE INCIO Declaradas de utilidad pública por Real orden del 15 de Enero de 1894.

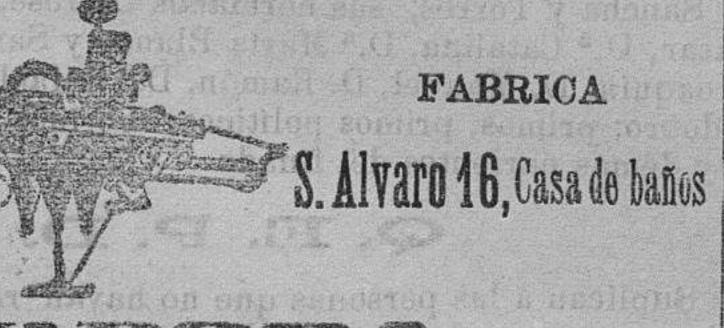
Estas aguas, clasificadas entre las ferro-magnesianas-arsenicales y análogas á las tan célebres de Spa, Bagneres de Bigorre, Pyomont, etc., curan la anemia en to-das sus consecuencias, la Clorosis, el Paludismo rebelde, la Neurastenia y todas las manifestaciones que dependen del agotamiento nervioso.

Depósito central y referencias: Provincia de Lugo, Incio Depósito de las aguas en Madrid: ALCALA, 36

Propietarios: Conde de Campomanes y D. Benigno Quiroga S. Ballesteros Viaje por ferrocarril hasta BÓBEDA, y desde este punto una hora en carruaje

fábrica de géneros de punto

DESPACHO Victoriano Rivera, 6.



Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.º CALIDAD

ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque l'even 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dis pepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano. 30, farmacia, y principales de CORDOBA.



Agua de la Palomera y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra.

El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardineras de azulejos, de bambú y maderas de castaño y mimbres, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha sgua, y precios baratísimos en toda ciase de maceteros y jardineras. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Canito Bazan, se le obsequiara con anis confite, de los mejores obradores de Reas: precio de cada vaso cinco céntimos. Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el higado y el bazo. Se vende por cántaros y porrones, para la persona que no pueda ir al mismo venero. Se garantiza que posee los mismo, grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseo. Se remiten centaros con los cosarios, á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay refrescos y panales superiores, à 15 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García.

Venta de maderas. Para la menguante del corriente à gosto se hace de 544 pinos de diferentes tamaños, señalados para cortar en la dehesa de Monserguido, conocida por Armenta, en la sierra de este término. Se trata, en la Secretaria del I mo. Er. Marqués de Valdeflores, de 10 á 2. 85-4

Almoneda. Se abre de muebles con rebsja de precios, en la calle Ambrosio Morales, número 11, de 12 á 4 de la tarde. 82-2

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sore los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Còrdoba, LETRADUS 18, v SAN FERNANDO 34.

Desde el dia se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Mendez número 15.

Calle de San Fernando números 68 Calleja del Cañaveral número 2, con

vietas a la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE COR-DOBA.

Almoneda. Se hace todos los dias de il de la mañana á 4 de la tarde, de varios muebles, imágenes, urnas y ob jetos de adorno, en la calle Gutierrez de los Rios número 25. 810-5

Almoneda. Se hace de sillería de estrado, mesa de mármol con pié de hierro, tocador, mesa de consola, cuadros de lienzo antiguos, una Purísima y un San Francisco de talla con sus urnas, puertas de cristales y un cierre para patio: también se arrienda una parte de casa. Fiteros 3.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero del próximo año de 1899, del olivar y molino del Rey, en el término de Ecija: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Le-

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número i plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-4

VENTA

blanco de buena construcción y en pre- que existe una abundante cantera de cio económico: puede verse á todas las piedra caliza: para tratar, en la calle horas del día, en la calle Caldereros, Pedregosa, número 1. frente al número 1.

muebles, enseres de casa y figuras de miento, en la calle Letrados 24: en la busto. Calle Huerto de San Andrés, misma casa se venden unas puertas de número 7, calleja.

Arrendamiento. Se hace de una cochera capaz para dos coches, con su habitación para guadarnés y pajera. Toldos. Se hacen nuevos y se com.

Arrendamiento. Se hace desde el ASFALTO Se construyen dia de las casas calle Mascarones 15, San Fernando 100 y 174, y un piso al- zócalos de asfalto, de gran utilidad to en la calle de Isaac Peral 9: para para los almacenes de granos, que pre. tratar, San Pablo 46. s5-5 servan á estos de la humedad. Los

sa en la calle de Alfonso XII, inmedia-|se de trabajos. Para informes y presuta á la número 69, con bonitas habita- puestos dirigirse á FEDERICO Es. ciones, toda acristalada y con una to- PINOSA, calle Agustín Moreno, ni. rre con vistas á la sierra y á la campi- mero 159, Córdoba. na. Lleva pocos años de hecha. Renta cinco duros mensuales: puede verse, á callista. Gregoría Luna ofrece sus todas horas.

-82—2 Servicios al público, para la extracción

nita casa á la entrada de la calle Siete rios á domicilio, pesetas 1'50, y en m Revueltas, por Santiago, número 4, con casa, 1. Vive calle García Lovesa, 14. seis habitaciones todas con cielos razos, patio, pozo, azotea y todos sus Manual de ganadería y servidum menesteres: para tratar y recoger la Manual de ganadería bres pecua. llave, calle de Armas 29.

dia de la casa principal, en esta ciudad, de la asociación general de ganaderos calle Madera alta número 30, con vis- del reino, y formulario para cada caso, tas al paseo de la Victoria: para tratar, por el Municipio. Se vende é 2 pesetas con don Antonio Aguilar y Aguilar, ejemplar, en la librería del DIARIODE calle Santa Isabel, número 1. s10- 5 ORDOBA.

Venta. Se hace de una cruz de San Colchones. Se varean y embastan Juan de Jerusa én, de oro, y en buen colchones de lana: precios económicos. estado, en la calle Mármol de Banue. Se reciben avisos, calle Agustín Morelos, número 13.

CAMISERIA Y GUANTERIA

MANUEL HUET LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII) -CÓRDOBA-

Venta. Se hace de una caldera de cobre en buen estado, propia para mo. lino de aceite, de cabida de 1.452 ji. tros: para tratar, en la calle Maden alta, número 3.

Se arrienda ó vende, con el finto pendiente de aceituna, la haza de oli. var denominada de San Pedro, conti. Se hace de una cómoda de álamo gua á la hacienda de Mirabueno, en la

Arrendamiento. Se hace desde al Almoneda. Se hace de toda clase de dia de un portal propio para estableci. s5-1 cristales y dos rejas de ventanas con sus puertas de cristales y tableros.

Darán razón, Ambrosio de Morales 7. ponen los usados. Avisos, San Pablo 27, sá—1 al lado de la fonda del Francés.

- precios son económicos, garantizán. Arrend miento. Se hace de una ca- dose la solidez y duración de esta cla-

de toda clase de callos y ojos de gallo, Arrendamiento. Se hace de la bo- sin molestia alguna, siendo los honora-

82 3 rias, cañadas, cordeles, abrevaderos acotamientos, con la legislación co-Arrendamiento. Se hace desde el rrespondiente, incluso el reglamento

s3-2 no, número 134.

ESTUDIOS DE FACULTAD Y CARRERAS ESPECIALES Primera y segunda enseñanza

CALLE MARQUÉS DEL VILLAR, NÚM. 3

Este colegio, dirigido espiritualmente por los PP. del S. C. de María, y técnicamente por el Ldo. D. Eugenio Casado, quedará abierto desde el día 1.º de Septiembre.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. La circular con las condiciones generales, se facilita gratuitamente. Reglamento particular del colegio, 0.25 centimos.

ALBACETE JUSTO ARGUS AROGA

FABRICA DE NAVAJAS AL POR MAYOR Y MENOR

EXPORTACIÓN Á TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA Importación y exportación de toda clase de trigo

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

Imporenta

Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográticos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten

los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.



AND THE PROPERTY OF THE PROPER